



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO BOLETÍN
ESPECIAL N° 5756
“SUPERCOPA DE FUTSAL” 2020 – REGLAMENTO

1. Participantes:

Participan los clubes que se mencionan a continuación: **San Lorenzo de Almagro** (campeón del Campeonato de Primera División de Futsal 2019 y Campeón de la Liga Nacional de Futsal 2019), **F.C. Oeste** (Campeón de la Copa Argentina de Futsal 2019), **Boca Jrs.** (Campeón de la Supercopa de Futsal 2019), **17 de Agosto** (Campeón de la Copa de Oro 2019, ocupando el lugar de la L.N.F.A.), **S.E.C.L.A.** (Campeón de la Copa de Plata 2019), **Camioneros** (campeón del Torneo de Primera División “B” de Futsal 2019), **Nva. Chicago** (campeón de la Primera División “C” de Futsal 2019) y **Ferro de Merlo** (Campeón del Torneo de Primera División “D” de Futsal 2019). **Total: 8clubes.**

2. Forma de disputa:

2.1. Cuartos de Final:

Los enfrentamientos de estos Cuartos de Final surgirán del siguiente procedimiento:

Los cuatro (4) equipos cabezas de serie detallados a continuación: **San Lorenzo de A., Boca Jrs., F.C. Oeste y 17 de Agosto**, serán sorteados con los clubes que conforman el siguiente listado: **S.E.C.L.A., Camioneros, Nva. Chicago y Ferro de Merlo.**

Clasifican cuatro (4) equipos para las Semifinales.

La conformación de las parejas de equipos para los Cuartos de Final, se establecerá a través de un sorteo a realizarse entre los equipos mencionados anteriormente.

2.2. Semifinales:

Participan los cuatro (4) equipos clasificados de los 4tos de Final. **Clasifican 2 equipos a la Final Supercopa de Futsal 2020.**

2.3. Final:

Participan los dos (2) **equipos clasificados** de las **Semifinales**, de donde surge el **Campeón de la Supercopa de Futsal 2020.**

2.4. El Campeón de la Supercopa de Futsal 2020, se clasificará para disputar la Supercopa de Futsal 2021.

3. Definición de los Cuartos de Final, Semifinales y Final:

Todos los enfrentamientos serán a un solo partido, en sede que será establecida oportunamente por la Asociación del Fútbol Argentino. Si al término de los partidos el resultado se mantiene igualado, se ejecutarán una serie de tres (3) penales alternativos por equipo, y de mantenerse la igualdad, se ejecutarán series de un (1) penal por equipo, hasta que se produzca el desnivel que consagre un ganador (Reglas de Juego F.I.F.A.).

4. Fechas de Realización

4.1. Supercopa de Futsal

Año 2020:

Cuartos de Final.....	Miércoles 04 de marzo y jueves 05 de marzo
Semifinales.....	Sábado 07 de marzo
Final.....	Domingo 8 de marzo

5. Los equipos deberán integrarse con los jugadores inscriptos en su favor en los registros de la A.F.A. al momento de su realización.

6. Las infracciones serán juzgadas por el Tribunal de Disciplina Deportiva de la AFA.

7. Aquellos jugadores e integrantes del cuerpo técnico que estuvieran cumpliendo penas por partido aplicadas en otros torneos, podrán actuar en la Supercopa de Futsal 2020. De igual modo, las penas aplicadas por partido en el marco de la Supercopa de Futsal, serán cumplidas en futuras ediciones de la misma. En lo que se hace a los infractores que estuvieran cumpliendo o recibieran penas por tiempo determinado, no podrán actuar en ningún ámbito hasta el total cumplimiento de la misma.

8. **Varios**

La Supercopa de Futsal 2020, se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.

--- 0 ---